



PAES y ranking: ajustes cosméticos

Kevin Canales García
Director regional IdeaPaís Biobío

Los resultados de la rendición de la PAES 2026, como ocurre año a año, abrieron el debate respecto de las inequidades del sistema de acceso a la educación superior. No solo se ha evidenciado una caída sistemática de los colegios emblemáticos en el habitual ránking de los 100 mejores colegios, sino que las brechas entre la educación pública y privada se han mantenido prácticamente intactas, pese al término de la selección, el copago y el lucro que prometía reducirlas.

En lugar de abordar las causas de fondo, las últimas modificaciones al sistema se han concentrado en aspectos del acceso a la educación superior que solo maquillan la realidad educativa, pero no la transforman.

Un ejemplo de ello es la implementación del Ránking de Notas en 2013. La política se instauró a pesar de las objeciones sobre su diseño y los incentivos que creaba. Pronto debió corregirse, luego que una cantidad importante de estudiantes burlaron el sistema al cambiarse en último año a colegios menos exigentes con el fin de obtener mejores puntajes en este factor de selección. Paralelamente, se produjo un aumento histórico de las Notas de Enseñanza Media (NEM), sin evidencia de que fuera un reflejo de mejores aprendizajes. Lo más preocupante es que fueron los colegios particulares pagados los que más inflaron sus calificaciones, profundizando la desigualdad en lugar de reducirla.

Recién en octubre del año pasado, el DEMRE anunció cambios al Ránking que desincentivan esta

práctica y que entrarán en vigencia en la Admisión 2028. Sin embargo, se trata de una corrección administrativa al cálculo del factor de selección, no de un mejor instrumento para medir las aptitudes y capacidades de los postulantes.

Una situación similar ocurrió con el reemplazo de la PSU por la PAES, que transita de la evaluación de conocimientos a habilidades. Entre otras cosas, se redujo considerablemente la dificultad de la prueba obligatoria de matemática, a tal nivel que en la última versión se obtuvieron 2.754 puntajes máximos, disminuyendo la capacidad de selección y predictibilidad del instrumento. Con ello, las universidades han debido destinar tiempo considerable para nivelar conocimientos básicos.

La próxima administración educativa tiene como deber insoslayable enfrentar los problemas de fondo: la pérdida de aprendizajes y la falta de oportunidades de la educación estatal. Para ello, existen al menos tres prioridades: fortalecer la educación inicial; revalorizar la profesión docente, mejorando sueldos, condiciones laborales y atracción a pedagogías; y avanzar en desburocratización y mayor autonomía de los establecimientos para concentrarse en lo pedagógico y crear nueva oferta de calidad.

La educación en Chile debe optar entre seguir aplicando cambios cosméticos -que modifican el termómetro pero no la fiebre- o concentrarse en mejorar efectivamente los aprendizajes de todos los niños y niñas del país.